



ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0333/2019
- Solicitante: María Isabel Gañán Gómez (***6130**), Mohammed Achougui el Goul (***0750**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas, con destino a riego de 2,96 ha
- Caudal de agua solicitado: 1,66 l/s
- Volumen máximo anual: 7400 m³
- Volumen máximo mensual: 1850 m³
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo en parcela 116 del polígono 4 y parcela 101 del polígono 5
- Ubicación de la toma: Coordenadas UTM ETRS89 X: 414 731; Y: 4 464 139 huso 30, parcela 116 del polígono 4
- Acuífero: 03.05_Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: Navalcarnero (Madrid)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de **UN (1) MES** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente.

Para ello, se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0333/2019, a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*